

	AYUNTAMIENTO DE FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES SOLICITUD LICENCIA PARA TENENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSOS	REGISTRO
--	---	-----------------

INTERESADO	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal 19182	Municipio FUENTELAHIGUERA DE ALBATAGES	Provincia Guadalajara
	Correo electrónico a efectos de notificación		

REPRESENTANTE	N.I.F	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia
	Correo electrónico		

SOLICITO: NUEVA LICENCIA RENOVACIÓN LICENCIA (a los 5 años)

El solicitante es: PROPIETARIO CUIDADOR/TENEDOR

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO SANCIONADO EN BASE A LA LEY 50/1999:

El abajo firmante DECLARA NO HABER SIDO SANCIONADO por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el apartado 3 del artículo 13 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre régimen jurídico de animales potencialmente peligrosos, a los efectos establecidos en el R.D. 287/2002, que desarrolla la mencionada Ley 50/1999.

En virtud de lo anteriormente expuesto, aporto la siguiente **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA:**

(Ley 50/1999, De 23 De diciembre, Sobre El Régimen Jurídico De La Tenencia De Animales Potencialmente Peligrosos).

- Fotocopia **del D.N.I. solicitante**
- Acreditación de haber formalizado un **seguro de responsabilidad civil** por daños a terceros por tenencia de animales de compañía con una cobertura no inferior a 120.000 € (Fotocopia completa del citado documento) y copia del recibo de la anualidad vigente.
- Certificado original de capacidad física y aptitud psicológica** para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, expedido por Centro de Reconocimiento debidamente autorizado, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2272/1985, de 4 de diciembre, que determina las aptitudes psicofísicas que deben poseer los conductores de vehículos y regula los centros de reconocimiento destinados a verificarlas.

El Abajo firmante **AUTORIZA** **NO AUTORIZA** al Ayuntamiento de Viñuelas para consultar los datos sobre sus Antecedentes Penales y obtener el **CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES PENALES**, necesarios para la resolución de esta solicitud. Según se establece en la Ley 50/1999 de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos y Real Decreto 287/2002 de 22 de marzo, que desarrolla la mencionada Ley 50/1999. Se entenderá que no autorizan para la obtención de los datos necesarios si no se cumplimenta correctamente este apartado, dando lugar a la obligación de aportar la documentación necesaria para dictar resolución.

En Fuentelahiguera de Albatages, a de 202

Firma: El interesado/ El Representante